

MEMORANDUM N°

IDDOC

Para:	Sr. Marcelo Burgos Alarcón Director Administración y Finanzas	De:	Sra. Graciela Guirrimán Quidel DIDECO (s)
Solicita:	Llamado a presentar antecedentes para el cargo de Gestor Comunitario para el Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.	Fecha:	29 de Febrero de 2024
Fono-Fax:	41-2209003	Arch.:	Secretaría DIDECO Personal
V° B° ALCALDE			

De mi consideración:

Junto con saludar y por este medio solicito realizar el llamado a presentar antecedentes para el cargo de Gestor Comunitario del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados en la Comuna de Cañete, cargo a desempeñarse durante el convenio vigente hasta el 24 de Agosto de 2024.

Dicha solicitud se realiza debido a la renuncia de la profesional que se ha desempeñado en este cargo el pasado 1 de febrero de 2024, tal como se indica en la carta de renuncia adjunta.

Se solicita poder ajustarse a los plazos propuestos, lo cual se detalla a continuación:

Etapas del proceso:

N°	Etapas	Plazos
1	Recepción de antecedentes	Desde el día 19 al 26 de marzo de 2024. Los antecedentes se recepcionarán en la oficina de partes de la municipalidad de Cañete, ubicada en Arturo Prat N°220, desde las 8:00 a 14:00 hrs durante los días señalados y a través del correo electrónico del Programa "apoyosycuidadoscanete@gmail.com". En caso de realizar postulación de manera presencial se solicita entregar antecedentes en un sobre cerrado dirigido a DIDECO, señalando nombre completo y cargo al que postula.
2	Revisión de antecedentes curriculares	Desde el día 27 al 28 de Marzo de 2024.
3	Entrevista	Desde el 01 al 04 de Abril de 2024.
4	Selección (Acta de selección)	El 04 de Abril de 2024
5	Proceso de contratación	El 05 de Abril de 2024.
6	Inicio de las funciones	A partir del día Lunes 08 de Abril de 2024.



A continuación, de acuerdo a Orientaciones técnicas del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados se detallan antecedentes a publicar para la cobertura del cargo de Gestor/a Comunitario.

El profesional tendrá como objetivo reforzar las estrategias comunitarias durante la implementación del programa. Este profesional tendrá tareas relativas a la difusión, sensibilización y formación en torno a los derechos de las personas en situación de dependencia y fortalecimiento en la gestión de la red socio comunitarias para abordar factores de riesgo que puedan incidir en el bienestar integral de las personas con dependencia y sus cuidadores principales, a través del trabajo con organizaciones territoriales, sociedad civil, voluntarios/as para las comunas, según corresponda.

El Gestor/a comunitario se integra al equipo de trabajo comunal y dependerá directamente del Encargado de la Red.

Dada la naturaleza de las funciones descritas estas implican dedicación exclusiva al programa.

Funciones:

- ✓ Realizar un levantamiento o actualización del mapa de actores territoriales (organizaciones sociales y territoriales, organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones vecinales, culturales, deportivas, voluntariados, entre otros).
- ✓ Elaborar un diagnóstico de las necesidades a nivel comunitario, que sean posibles de abordar durante el periodo de ejecución del programa.
- ✓ Generar un proyecto que promueva la participación ciudadana en materia de género, dependencia y/o discapacidad. Contenidos sugeridos:
 - Fomento de la sensibilización en temáticas de dependencia, que incluya acciones socioeducativas.
 - Promoción de la participación ciudadana de las personas en situación de dependencia y sus cuidadores en espacios comunitarios.
- ✓ Colaborar en acciones transversales al programa como:
 - Trabajar la nómina de hogares, en conjunto con la red local.
 - Aplicar la evaluación de necesidades de apoyos y cuidados.
 - Digitalizar la evaluación
 - Apoyar en la creación del plan de cuidados del hogar.
 - Apoyar la realización del seguimiento.

Cargo: Gestor Comunitario del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.

Vacantes: 1 Cupo de 44 horas semanales en modalidad de prestación de servicios a honorarios (Desde el mes 01 de abril al 24 de Agosto de 2024)

Honorarios Brutos Mensuales: \$1.124.200

Requisitos de admisibilidad para postulación profesionales:

- Presentar Título Profesional del área de ciencias sociales o salud, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.
- Presentar curriculum vitae actualizado formato propio.
- Presentación de certificado de antecedentes penales. No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia intrafamiliar o contra la mujer.
- Presentar certificado "Consulta de inhabilidades para trabajar con menores de edad".

•Se valorará positivamente:

- Experiencia y conocimiento en el Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Capacitación sobre temáticas de cuidados a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores.

Habilidades, capacidades y destrezas

- Responsabilidad personal
- Adaptabilidad y flexibilidad
- Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios: Capacidad para trabajar en permanente coordinación y cooperación con otros técnicos y/o profesionales asociados al programa.
- Pro-actividad: Iniciativa, capacidad de llevar adelante acciones por motivación propia.
- Comunicación efectiva
- Organización y planificación

Para el seguimiento y ejecución de dicho proceso se ha establecido una comisión compuesta por la Directora de Desarrollo Comunitario, la Coordinadora del Programa Red Local de Apoyos, y un representante de unidad de personal.

Se adjuntan en este memorándum la distribución presupuestaria vigente de la línea de Plan de Cuidados la cual permite la contratación del Gestor Comunitario.

Sin otro particular, se despide atentamente.

GRACIELA GUIRRIMÁN QUIDEL
DIDECO(s)

JRB/MBA/GGQ/cmt

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- DAF
- Personal
- Control
- Comunicaciones/Página Web
- Archivo DIDECO
- Programa Red Local